

Cuzyaquil, Febrero 28 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cuzyaquil -

De mis consideraciones:

INFORME DE COMISARIO

Tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, demuestra claramente la situación económica-financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y basados en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el país.

El informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la Compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales, societarias y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,



José Burgos Vega
C.I. # 091224624-6
Registro 0.43637
COMISARIO